

En Almería, un mes.....	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.....	" 5'00
Extranjero, idem.....	" 10'00
Número suelto.....	" 0'05
Idem atrasado.....	" 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.....	" 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuero 9.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, idem idem.....	" 0'90
En cuarta plana, idem idem idem.....	" 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.....	

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.
TELÉFONO, NÚM. 142

LOS REOS DE CULLERA

Porelindulto**Toda España
pide clemencia**

Toda España, excepción hecha del maurismo, pide el indulto de los condenados á muerte en el Consejo de guerra de Cullera. Y lo pide por considerar que, con la sentencia, la Justicia está ya satisfecha y no se merecen con la merced del indulto. Lo útil será que Maura y sus amigos, mirando su propia historia, donde constan cinco fusilamientos, glorifiquen la figura del verdugo. La voz de España ahogará la de las brujas patibularias, la de esas feroces «calcederas» sedientas de sangre.

Porque esos hombres que hacen del verdugo símbolo de los ideales conservadores y que le presentan como brazo vengador de su partido; esos hombres, repetimos, que reparten solidaridad con el crimen pedir clemencia, y quizá otorgarla, cuando se trata de reos como los de Cullera, no han tenido empacho en indultar á criminales que no obraron á impulsos del furor colectivo ni habían sufrido el servicio del caciquismo en todas sus formas.

«El Liberal» lo recuerda. Hace seis años, en Cetina, pueblecillo aragonés, unos malvados, que no tenían de humano más que la figura, llegaron de noche al chocíl de unos pastores y cosieron á puñaladas al matrimonio que en él vivía y á sus tres hijos, de diez, cinco y tres años de edad. Cometido el crimen, incendiaron la cabaña, y cuando los cinco cadáveres estuvieron medio carbonizados, á la puerta de las humeantes ruinas colocaron, dentro de un puñero, un escrito anónimo, en el cual, para colmo de maldad, proclamaban encaminar la acción de la Justicia hacia una familia inocente, cuyos miembros fueron encarcelados y procesados, y habrían subido al cadalso, de no descubrirse, por venturoso azar, á los criminales auténticos. Contra éstos, convictos y confesos, dictó la Justicia pena capital.

Sabéis quién pidió el indulto de tales fieras? Gabriel Maura y Gamazo, diputado por Calatayud. Y como su padre era presidente del Consejo, obtuvo el indulto que parecía imposible. Entonces, ni «La Epoca» dijo que los señores Maura, padre e hijo, se hacían solidarios del crimen, ni hubo nadie que protestara contra el indulto de los autores del hecho más salvaje de que hay memoria en estos últimos tiempos.

Pero no sólo en este caso horripilante aplicaron los mauristas la clemencia. En otros tan horribles la aplicó Maura, jefe de aquellos que en 1911 magnifican al verdugo ante un hecho análogo al de Fuente Ojeda, y motivado por la imprudencia de un juez caciqueador, que provocó á tiros al pueblo, sobre el cual no tenía jurisdicción y que le exasperaba por sus abusos electoreros.

Y qué delinquentes los que indujeron a Maura, en 1908! Uno había matado á su padre de dos hachazos, cogiéndole luego de un pino, para asegurar mejor su muerte. Otro mató á un niño de cinco años, que defendía á su madre, y acuchilló enseguida á la infeliz mujer porque no accedía á sus deshonestas pretensiones. Dos asesinaron para robarle, á un anciano paralítico, é hicieron lo propio con su sirvienta, también anciana. Otro había matado á su esposa, llevándola engañada á una alberca, echándola al agua, impidiéndole á fuerza de azadonazos en la cabeza salir á la orilla, y sujetándola, por último, hasta que se ahogó. Y entonces, tampoco dijó «La Epoca» que Maura se ha-

cia solidario de tan horrochos crímenes, no menos reprobables que los de Cullera, que revisten el carácter de colectivos y á los que diariamente originan la imprudencia y bravuconería del juez.

Como, pues, ante recuerdos tales, seguirá el maurismo oponiéndose á lo que es anhelo de toda España? ¿Con qué autoridad pueden contradecir el derecho á la compasión que la tuvieron para los autores de hechos espantables? Callen, callen las brujas patibularias, y dejen paso libre á la piedad. Impuesta la pena, se ha sati-facto la Justicia. Y al otorgar clemencia se ejerce una misión tan alta como la misma de aplicar la ley.

CHARLAS...**Los modernos quijotes.**

Pobre Alonso Quijano. De pena ver lo que se hace con el nombre del sublime loco; ya no se emplea para endiosar el idealismo; ahí no más sirve para sublimar la jactancia ridícula y patética de los faltos de sensibilidad. Si llamas quijote al que no se puede denominar de otro modo. En ese nombre no se encierra aquella suma de nobleza, de bondad y de altruismo que antaño. Los dioses se han ido, y con ellos la parquedad en el calificativo. Los modernos quijotes viven de muy otra manera que el antiguo; no son, no, los idealistas, los románticos de bien; son los otros, los que viven con el estómago, i.s. que gozan con el yantar abundoso. Estos novísimos quijotes no comprenden la esencia de las buenas acciones si no la acompaña la recompensa. Al acometer una empresa, antes de ver su bondad, extienden, pobreteando, las manos.

He ahí los nuevos paladines de la verdad. No son todo jororaz; no buscan el triunfo, ni combaten de modo noble; tienen una verdad, la suya, que defienden con patrón; tienen una aventura, la de su egoísmo, que acometen con filosía, hipócritamente. Y á estos luchadores de la mentira, á estos aventureros sin ideas, se les llama quijotes! Pobre Alonso Quijano! Si viviera el inmortal señor se sorprendería de vergüenza y temblaría de rabia. Sus seguidores viven á sueldo, como aquellos que adormecen sus conciencias á tanto la injusticia. E lo no impide que se le admire; pero miradles bien; á cada paso, tras la laca á su honor, extienden, crispadas, las codicidas garras. Edéllas está todo su ideal, su abnegación, su altruismo. Si no se les diera la limosna, alzarían, amenazadoras, hacia sus despidos.

Los quijotes de ahora no viven del sacrificio, no acorren á los afligidos, no ayudan al manesteroso; siempre se ponen de parte del fuerte, siempre hostigan á los que juzgan débiles; más que importa! Los que pagan su auxilio no exigen otra cosa. Así, observad bien á los hidalgos modernos, á los «defendadores de entuertos»; nunca, ni por casualidad, luchan por el principio, por el que reclama justicia; sólo ayudan al poderoso, haciendo el papel de los criados. Y Alonso Quijano, aquel sublime loco que hacía lo contrario, lo paga con el desprecio! Es que Don Quijote no es como tú? Es que ha cambiado de esencia, convirtiéndose, de libertador, en opresor? El quijote que nos presenta ahora no es el que conocimos, aquél era todo justicia, todo corazón; este de hoy, no; el de shuras, un quijote «comm' il faut», contrachoque y ridicule...

Angel Rodriguez

Desde Madrid

Impresiones relativas á los saltos de Sierra-Nevada.—El exhorto del Tribunal de Sema.—Los plumeros.—El verdadero estratégico.

La avidez por encontrar noticias, me llevó esta tarde al salón de conferencias del Congreso. Un grupo de almerienses discutían acaloradamente con marcados acentos de irritabilidad, y comentaban los suelos de periódicos de París.

Uno de los más fogosos decía: «Almería no hay plumeros; esos plumeros á que

atendrán que han cometido la preza de los tres millones de francos de la banca de París, son fraudeiros que han tomado á Almería como campo de explotación. Es gente así asaz inquieta, y para legar sus propósitos insanos, movidos por una gran fuerza dinámica, han acaparado los principales puestos de las sociedades comerciales y de recreo, contando para ello, con la pasividad ó incuria de los naturales del país, cuyos organismos, lo mueven en circunstancias dadas, según las convenciones, pero ocultando siempre el móvil bastardo en que inspiran sus actos. El radio de acción es immense; siempre cuentan á su alrededor, con numeroso personal allegado con promesas ó dádivas.

Este grave mal se extiende y nos otros los almerienses no podemos evitar, pues la representación oficial de Almería, es toda forastera, que desconoce el país, y el móvil en que se mueven los denominados plumeros.

Lo ocurrido con la sociedad explotadora del salto de agua de Sierra-Nevada, sea «Le credite fouiere el agricole du Sud d'Espagne» llevará á ese país, muchos perjuicios, pues se verifica una reacción contraria en el orden mercantil, rechazándose los negocios de Almería, aun aquejitos que se presenten con todas las garantías del beneficio y de la buena fe. Y teníase en cuenta, que en la actualidad, hay tendientes de resolución en París y Marsella, asuntos miserables de importancia similitud que necesitan para su desarrollo el capital francés.

Los administradores gerentes, de la famosa empresa hidráulica y agrícola, son don Francisco Soler Martínez, y don Francisco Javier Cervantes, pero parece que el primero firmó los cheques de los tres millones de francos.

Esta tarde, regresó de París el principal miembro de esta empresa: el subsecretario de Instrucción pública y Bellas artes, don Natalio Rivas, que ciertamente, no le llevaría al extranjero el afán de estudiar las adelantos de la enseñanza, y de las bellas artes.

El Ministerio de Fomento continúa la reserva, respecto á la solución dada al estatuto, que asistimos á la sesión última de la Junta de Asociados, y que asistimos también á aquella otra en que la Comisión de Hacienda hizo un presupuesto ilegal á sabiendas, y á sabiendas de que se lo devolverían desde el gobierno civil, casi podemos asegurar que en «La Información» no han entendido que el señor García Gómez conste que la Comisión estuvo siempre acertadísima, y que el señor García Gómez, en su afán de haber y de resultar genial y sectorial, como viene por costumbre, es el responsable de todo esto.

Con lo cual se habrá enterado el público de que el reparto vecinal, aunque por su tradición sea impopular, no nos parece malo, ni nos causa miedo. Suponemos que el señor García Gómez tampoco se asustará.

Por que es el caso que nosotros, que asistimos á la sesión última de la Junta de Asociados, y que asistimos también á aquella otra en que la Comisión de Hacienda hizo un presupuesto ilegal á sabiendas, y á sabiendas de que se lo devolverían desde el gobierno civil, casi podemos asegurar que en «La Información» no han entendido que el señor García Gómez conste que la Comisión estuvo siempre acertadísima, y que el señor García Gómez, en su afán de haber y de resultar genial y sectorial, como viene por costumbre, es el responsable de todo esto.

Un proyecto aprobado, hace años, existe de una ancha, de Calasparra á Almería, con subvención de 60.000 pesetas por kilómetro. Gestionar la subasta de esta linea sería una solución que podría llevarse á la práctica y sin pérdida de tiempo.

Y el día de mañana, se podrá conseguir otra vía normal, complementaria de la anterior, ó sea, la linea siguiendo por la cuenca del río Andarax interrumpiéndose en la Alpujarra, hasta llegar á Motril. Esta es la solución racional y así lo me expusieron el señor García Gómez.

Que los modernos quijotes no se acuerden de la justicia, todo corazon; este de hoy, no; el de shuras, un quijote «comm' il faut», suyo afectismo.

Saavedra. Madrid 14 Diciembre 1911.

Miruita del día.

Es verdad que nos falta organización.

Debe el partido republicano imitar al socialista y, entre otros ejemplos, proceder á una selección, para que luego, en las asambleas públicas y en la prensa, no nos echen en cara las inmorralidades que se denuncian en las corporaciones populares.

El partido republicano tiene que reaccionar e inscribir en su programa los principios esenciales, á saber moralidad y legalidad, que los programas de todos los partidos debían de presuponer como algo anterior e indiscutible.

AZCARATE

La avidez por encontrar noticias, me llevó esta tarde al salón de conferencias del Congreso. Un grupo de almerienses discutían acaloradamente con marcados acentos de irritabilidad, y comentaban los suelos de periódicos de París.

Uno de los más fogosos decía: «Almería no hay plumeros; esos plumeros á que

**Sección Inicial
Tabarras económicas.**

La Información estuvo el otro día representada en la Junta de Asociados, y no dijeron que bocas eran mías. Nos esplicamos, después de aquél suntuoso silencio del colegio, la solemne tabarra que nos dedica en su número de ayer, á propósito de un asunto que habrá podido ser importante, pero que en el día de hoy ni es importante ni es asunto siquiera. Claro es que nos referimos al presupuesto municipal.

Indudablemente ese artículo no es de La Información. Podemos dejarlo inconteste, desde luego, sin que el silencio parezca desaire. Y eso precisamente es lo que vamos á hacer: no contestarlo.

Ha sido el propósito de ese trabajo defender á La Comisión de Hacienda? Por nuestra parte pueden canonizarla, que no intervendremos en el expediente para impedirlo.

Desea el inspirado autor de esa linea que sean los republicanos, y especialmente el concejal señor García Gómez—la llamaremos García Gómez también nosotros—quienes ó quien responda ante la opinión de la grave cosa de haber establecido el reparto vecinal al final de la escala de impuesto contenida en el artículo 6 de la ley del 12 de Junio? Pues sea así también! Consta que la Comisión estuvo siempre acertadísima, y que el señor García Gómez, en su afán de haber y de resultar genial y sectorial, como viene por costumbre, es el responsable de todo esto.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

El doctor Muñoz especialista en gastronomía, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta estancia en esta capital.

EL RADICAL
CAMPAÑA UVERA.---EXPORTACIÓN EN 1911.

Detalles de la exportación por vapores.

N. ^a	Entrada	Salida	Vapores.	Destinos.	Barriles.	Mds.	Cajas	Consignatarios.	N. ^a	Entrada	Salida	Vapores.	Destinos.	Barriles.	Mds.	Cajas	Consignatarios.	N. ^a	Entrada	Salida	Vapores.	Destino.	Barriles	Mds.	Cajas	Consignatarios.		
1	Jul.	22	Jul.	26	Florinda.	6.765		Hijo de R. Jiménez.	89	Oc.	10	Oc.	11	Gibilterra.	Sum. y sigue	954.921	5.194	A. González Egea.	180	Nv.	9	Nv.	14	Clara.	2.212.322	8.814	Manuel Berjón.	
2	Jul.	30	Ag.	2	Axel.	1.457		Alfredo Rodríguez.	90	Oc.	11	Oc.	11	Minsk.	Liverpool.	9.811		Hijo de R. Jiménez.	181	Nv.	14	San Isiario.	5.621	Baltimore.	67		Alfredo Rodríguez.	
3					Newcastle.	159			91				11	Cardiffian.	Copenhague.	5.246			182		11	"	"	573				
4	Ag.	7	2	Tambre.	14.949	15	Hijo de R. Jiménez.	92		11		11	Gerty.	Hamburg.	5.215		Alfredo Rodríguez.	183		16	17	Diana.	Amberes.	2.645		Hijo de R. Jiménez.		
5					Vinifreda.	1.926			93				11	Uribitarte.	Bremen.	3.572			184		19	Torda.	Hamburgo.	11.885		Alfredo Rodríguez.		
6					Liverpool.	1.935		Alfredo Rodríguez.	94		11		12	Columbia.	Buenos Aires.	19.718	50	Hijo de R. Jiménez.	185		17	20	Mecklenburg.	Bremen.	124		Hijo de R. Jiménez.	
7					Cardiff.	874			95				12	R. Martínez en T.	Rio Janeiro.	4.55			186		20	Ha burgo.	New York.	23.029	91	Mac Andrews y C.		
8					Rita.	6.550		Hijo de R. Jiménez.	96		12		13	S. Florentina.	Amberes.	635	25	Luis Gay.	187		21	25	Titán.	Amsterdam.	2.046		Hijo de R. Jiménez.	
9					Buenos Aires	25			97				13	Rogaland.	Liverpool.	1.00		Mac Andrews y C.	188		25	Luque.	London.	18.410	35	Mac Andrews y C.		
10					Hull.	1.632			98				13	G. Martínez.	Glasgow.	2.783			189		30	Ulfhergla.	Hamburgo.	20.246	90	Mac Andrews y C.		
11					Minna Schudt.	1.135	26	Hijo de R. Jiménez.	99		12		14	A. González Egea.	Francia.	3.588			190		3	2 Degeus.	London.	4.731		Hijo de R. Jiménez.		
12					Newcastle.	379			100				14	F. Kichtor.	London.	1.00			191		3	4 Pinta.	New York.	7.209	188	Alfredo Rodríguez.		
13	Sp.	2	Sp.	3	Spero.	2.896	8		101				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00			192		8	5 Thelmi.	Loudres.	4.040	844	Alfredo Rodríguez.		
14					Vito.	4.90			102				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						6 Juno.	Amsterdam.	7.794		Hijo de R. Jiménez.		
15					Carmelina.	490			103				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						7 Goya.	Bremen.	2.350	209	Hijo de R. Jiménez.		
16					Fortuny.	9.509			104				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						8 Juno.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
17					Gasow.	3.733			105				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						9 Gwendoline.	Bremen.	2.350	209	Hijo de R. Jiménez.		
18					Maioresse.	11.184			106				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						10 Príncipe.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
19					Bodil.	14.010	18		107				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						11 Goya.	Bremen.	2.350	209	Hijo de R. Jiménez.		
20					Bacchus.	5.144			108				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						12 Juno.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
21					Newcastle.	754			109				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						13 Gasow.	Bremen.	2.350	209	Hijo de R. Jiménez.		
22					Barcelona.	1.700	200		110				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						14 Gwendoline.	Bremen.	2.350	209	Hijo de R. Jiménez.		
23					Santos.	6.762			111				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						15 Príncipe.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
24					Buenos Aires	150	354		112				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						16 Juno.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
25					Cortés.	4.929	86		113				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						17 Juno.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
26					Madonna.	8.456	132		114				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						18 Juno.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
27					Alice.	9.190			115				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						19 Juno.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
28					Habana.	45			116				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						20 Juno.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
29					Filadelfia.	34			117				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						21 Juno.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
30					Silurian.	6.271			118				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						22 Juno.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
31					Andromeda.	7.261	22		119				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						23 Juno.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
32					Tordera.	4.815			120				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						24 Juno.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
33					Victoria.	6.252			121				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						25 Juno.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
34					Genoa.	5.407			122				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						26 Juno.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
35					Spero.	3.813			123				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						27 Juno.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
36					Pater Hanre.	2.825			124				14	H. Ricardo Jiménez.	London.	1.00						28 Juno.	Newcastle.	9.758		Hijo de R. Jiménez.		
37					Algarve.	1.069			125																			

Resumen de la exportación hecha á los principales mercados de América por diferentes líneas importantes de vapores.

LINEAS	CONSIGNATARIOS	Número de vapores	NEW YORK		BOSTON		PHILADELPHIA		HABANA		TOTALES	
			Bariles	Medios	Bariles	Medios	Bariles	Medios	Bariles	Medios	Bariles	Medios
Austro Americana	Manuel Berjón.	13	254.090	409	3.812	50	522	2.492	890	260.916	1.349	
Cubard Line.	Antonio González Egea	4	128.455	155	80			574	110	129.109	265	
Pevce Brothers.	"	3	67.690	428	787		347	655	90	69.429	518	
Sicula Americana	"	1	61.990	50	48		12	118	122	62.168	172	
Creole Line.	"	1	28.632				439			29.927		
Cy P. Fabre et C.	Alfredo Rodríguez.	6	134.580	598	693			284	30	134.864	628	
Lloyd Italiano.	Hijo de R. Jiménez.	1	28.438	64	344		62			28.844	64	
(Por flete.)	"	2	78.442	39	4.674					83.116	39	
Hellenic Line.	Gabriel Gorzález.	1	31.040		208	354				31.284	354	
		32	813.357	1.743	10.596	404	1.382	4.286	1.242	829.621	3.389	

RESUMEN GENERAL DE LA EXPORTACION

	AÑO 1909			AÑO 1910			AÑO 1911		
	Bariles	Medios	Cajas	Bariles	Medios	Cajas	Bariles	Medios	Cajas
Por el puerto de Almería.	1.382.340	8.130	31.073	1.874.182	16.414	21.648	2.350.209	9.753	18.106
Por el de Adra.		87					94.104	327	6.564
Por el de Garrucha.							34.773	14.124	37.889
Por vapores de la carrera.	3.212	7.716		4.909	10.140		11.398	8.155	4.648
TOTALES	1.385.639	15.846	31.073	2.007.968	26.881	42.336	2.432.496	17.948	24.594

NOTA.—En los totales de "Cajas" van comprendidas las de almendras, naranjas y uvas que no detallamos por no hacer más extenso y complicado este trabajo.

Resumen de la exportación de uvas por este puerto, con expresión de los distintos mercados á que han sido remitidos por los consignatarios que se relacionan.

CONSIGNATARIOS	Número de vapores	New York.		Boston.		Filadelfia.		Liverpool.		Londres.		Hull.		Glasgow.		Bristol.		Cardiff.		Manchester.		Newcastle.		Hamburgo.		Bremen.		Báltico.		Habana.		VARIOS		TOTALES			
		Bres.	Mds.	Bres.	Mds.	Bres.	Mds.	Bres.	Mds.	Bres.	Mds.	Bres.	Mds.	Bres.	Mds.	Bres.	Mds.	Bres.	Mds.	Bres.	Mds.	Bres.	Mds.	Bres.	Mds.	Bres.	Mds.	Bres.	Mds.	Bres.	Mds.						
Hijo de Ricardo Jiménez.	72	106.880	103	4.674		62		288.985	217	75.366		27.949		68.512		23.845		23.932		6.319		3.615		10.201		145		8.838		13.776		54		28		729.482	519
Alfredo Rodríguez.	36	134.580	598	3.44				92.984	67	106.688	17	14.162	90	5.134		6.56	72	490		8.148		6.2517	54	6.339	21	1.451	10	30	3.252	3	452.610	943					
Antonio González Egea.	23	256.767	633	1.558		798		83.729	746					34.656		2.166						8.975		9.646		1.510		890	3.450	57	422.993	1.759					
Manuel Berjón.	25	254.690	409	3.812	50	522				59.830	362	16.809		3.933				6.163		5.555		139.45	324	15.210		2.492		2.894		20		263.914	686				
Mac Andrew y Compañía.	19								8.781		78.970	3																			5.040	357					
Rafael Martínez en T.	9																															2.102	768				
Luis Gay Padilla.	3																															2.102	768				
Totales	192	813.357	1743	10.596	404	1.382		532.944	1033	920.854	379	60788		123.911		90.80645		24.588	72	12.972		27.922		322.884	523	30.887	2.15227	641	4.286	1242	17.456	4201	2.350209	9.753			

Vapores correos franceses

de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo el 3 de Diciembre, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

Al Brasil y Buenos Aires

(AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos helicópteros y telégrafo sin hilos,

"Paraná," "Formosa," "Pampa," "Plata" y "Salta".

"FORMOSA"

Saldrá de ALMERIA EL DIA 12 DE ENERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo lo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas.

Aviso importante: Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifestos de pasaje se cierran el dia 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

PARA más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. EN C.

Bulevar del Príncipe 72 y 75—ALMERIA

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor QUESADA

POLITICA

Sentencia confirmada.

El jefe del Gobierno ha confirmado que la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que ha juzgado á los que fueron procesados por los sucesos de Cullera abarca seis penas de muerte.

Manifestó que el auditor solicitaba, por entender qué eran de apreciar algunas agravantes en los hechos realizados por el procesado Jiménez Molonda, agregando que el Capitán general de Valencia, señor Echagüe, opinó por el contrario que aquellas deben reducirse á tres.

Terminó el señor Canalejas manifestando que eran innumerables las peticiones de clemencia para los sentenciados que recibe diariamente el Gobierno de centros y organismos republicanos.

Sol y Ortega defensor.

El diputado republicano y embajador juríscrito señor Sol y Ortega, se ha encargado de la defensa ante el Supremo de los procesados, Juan Jover, Adolf Salón y Juan Gregori.

La noticia ha sido ac

